

Análisis del sector

Perú, una fruticultura que avanza

La producción de frutas peruana tiene un importante potencial de desarrollo.

Perú cuenta con una superficie clasificada como «apta para la fruticultura» que supera los 7.6 millones de hectáreas; mientras tanto, la que efectivamente se dedica a este tipo de cultivos, es sólo de 185.000 hectáreas, un 2.5% del total. La geografía de este país andino se extiende a lo largo de 2.500 kilómetros y, transversalmente, de tres zonas bien diferenciadas. La costa, desértica, pero con agua disponible en el subsuelo; la sierra, que engloba tanto las estribaciones de los Andes como a la misma cordillera, y la selva, tropical. En su conjunto representan una amplia gama de posibilidades; es difícil encontrar una especie para la que no exista una microzona apta.

En el Cuadro 1 figuran las que ocupan una superficie mayor a mil hectáreas; pero existe una larga lista por de-



Raúl Figueroa Zevallos (en el centro), del CONAFRUT, flanqueado por la prensa, en el transcurso del I Congreso Nacional de Producción, Industrialización y Comercialización del Palto, Chirimoyo y Lúcumo (22-25 noviembre 1995, Lima). A la izquierda, Manuel Corimanya, de la oficina de prensa del Ministerio de Agricultura; a la derecha, Ricardo Phoco, de la oficina homóloga del INRENA, donde se realizó el congreso.

bajo, en la que se incluyen especies como guanábana, granadilla, granado, higuera, lúcumo, mamey, maracuyá, pepino dulce... y otras que ni siquiera figuran en las estadísticas.

Al mismo tiempo, el potencial de mejora de la productividad es también alto; estimaciones para las principales especies muestran que es factible, al menos, duplicar la productividad (Cuadro 2).

Todo ello ha redundado en la aprobación de un «Plan Nacional de Desarrollo Frutícola» (junio de 1994) y el establecimiento de la Comisión Nacional de Fruticultura (CONAFRUT), dependiente del Ministerio de Agricultura y encargada de supervisar y ejecutarlo.

La composición de esta comisión es multisectorial: Asociación de Exportadores, Instituto Nacional de Investigación Agraria, Universidad

Cuadro 2:
Rendimientos actuales y potenciales de algunas especies en Perú

Especie	Actual (t/ha)	Potencial (t/ha)
Naranja	8	40
Mango	8	40
Manzano	10	50
Vid	5	40
Aguacate	7	25
Chirimoyo	8	20
Melón	12	30

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Frutícola del Perú.

de la Molina...

El Plan ha dado prioridad a cinco programas, que son los de investigación, comercialización, sanidad, productividad y poscosecha. Dentro de ese marco, la Comisión llevó a cabo un congreso dedicado a estudiar frutas típicamente andinas como son el aguacate (palta); la chirimoya, que es originaria de Perú y Ecuador, y la lúcumo, una fruta casi desconocida fuera de la zona pero con grandes posibilidades para la industria agroalimentaria, por su sabor.

También se contempla el desarrollo de especies nuevas o menos conocidas. El Dr. Raúl Figueroa, director ejecutivo de CONAFRUT y quien expuso en ese congreso lo relacionado con los índices de madurez del aguacate, nos comentaba el caso del camu-camu (*Myrciaria parensis*) un fruto con un contenido en vitamina C que supera 20 veces al de los cítricos. O, el del pijuayo (*Bactris gasipaes*), la palmera cuyos brotes tiernos constituyen los «palmitos», un producto de uso similar al del espárrago e igual o mayormente apreciado.

En Perú se seleccionan variedades mejoradas, de rápida entrada en producción, y ese trabajo continúa.

Los mercados de colocación de las frutas peruanas están tanto en su territorio, donde el consumo tiene un amplio margen para aumentar, como en el extranjero, donde cabe esperar que su presencia aumente en poco tiempo. Los mangos llegan a Estados Unidos, Canadá y Europa; en Alemania están acostumbrados a contar con las chirimoyas de Perú; se trabaja para superar las barreras sanitarias que hay en Canadá para los cítricos...

●●●

A. Namesny

Cuadro 1:
Principales frutales cultivados en Perú

Especie	hectáreas
Plátano	69.643
Limón sutil	17.232
Naranja	17.138
Manzano	10.015
Vid	8.687
Mango	6.352
Aguacate	5.832
Piña	5.553
Papayo	4.281
Tuna	4.610
Olivo	3.691
Mandarino	2.670
Melocotonero	2.645
Chirimoyo	2.115
Limero	1.810

Fuente: Ministerio de Agricultura